



Expediente: 1101/21

Carátula: CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE SALTA ESQUINA CALLE CORDOBA C/ IBAÑEZ PERONA MARIA

**BELEN S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 23/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - IBAÑEZ PERONA, MARIA BELEN-DEMANDADO

20281473450 - PAEZ, MATIAS ABEL-ADMINISTRADOR/RA DEL CONSORCIO

20281473450 - CONSORCIO DE PROP. EDIFICIO SALTA, ESQUINA CORDOBA-ACTOR

20249811425 - HUERTA LORENZETTI, CARLOS FEDERICO-PERITO

20253806479 - LEON ALPEROVICH S.A.C.I.F.I., -TERCERO

9000000000 - IBAÑEZ PERONA, GONZALO ROBERTO-TERCERO

20164587283 - BRUHL, NICOLAS EUDORO JOSE-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

**CENTRO JUDICIAL CAPITAL** 

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 1101/21



H106038154822

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE SALTA ESQUINA CALLE CORDOBA c/ IBAÑEZ PERONA MARIA BELEN s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS EXPTE N° 1101/21.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: GANDUR, VICTOR HORACIO - 21/10/2024 15:34.

San Miguel de Tucumán, 22 de octubre de 2024.

- I) Agréguese y téngase por oblada la planilla fiscal a cargo de la parte actora, por la suma de \$1.400 .
- II) Al pedido de sentencia: estése a lo proveído en fecha 14/10/2024, en su punto N.º V.
- III) **Al pedido de cargo tributario:** oportunamente y una vez cumplido el plazo establecido mediante proveído de fecha 18/10/2024. JPV.1101/21.

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.